

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIAS, TRIM. 6; ULTR. E ESTRAN. 12 TRIM.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN.  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

AÑO XXXIX NÚM. 10831

PRIMERA EDICIÓN

Madrid, Sabado 25 de Febrero de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINA: FACTOR, 5

## UN REGALO DE 20000 FRANCOS

Es muy comodo, en verdad, afirmar de un modo extravagante los méritos de un remedio, y muchos fabricantes usan y abusan de ello. ¿Qué es lo que arrriesgan? Nada, y en cambio tratan de atrapar al público que se dejan seducir por sus afirmaciones.

Por esta razón anunciamos con alegría la promesa hecha por un especialista francés, y que consiste en regalar 20000 francos a la persona que prueba que sus benéficas pastillas universalmente conocidas bajo el nombre de *Pastillas Geraudel* no calman la los más violenta si se toman a tiempo. En la mayoría de los casos, la succión de una sola pastilla determina la desaparición de los. Otros productos similares pueden tomar y copiar los reclamos hechos para las Pastillas Geraudel, pero lo cual no constituye más que una asimilación, ó más clara, un robo, que demuestra su inferioridad. Pero lo único que no pueden imitar es el producto, y estamos persuadidos que por esta vez no se apropien este artículo, que les costaría muy caro.

En Madrid, se venden las Pastillas Geraudel en casa de los Sres. Lletget, Moreno, Miquel, Melchor García y Sanchez Ocaña.

## LA NACIONAL-EMPRESA

VÉASE ANUNCIO EN CUARTA PLANA

CASA MARTINHO. ESQUISITAS TARJETAS de Cuaresma a 2 ptas. Arenal 6.

SORDERA Zumbidos, Flujos y todas las enfermedades de los Oídos. Curación radical con el contrasorbato. 4 ptas. caja. En 300 enfermos, 300 curaciones. Vá corredor mandando valor en sellos. Precios y Consultas gratis. Montaña, 33, 1. MADRID.

DINER L' HARDY DE 7 A. 8.

## NOTICIAS DEL DÍA 25 DE FEBRERO

### A LA UNA DE LA MADRUGADA

La Agencia Fabra nos trasmitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 24.

Cámara de los Lores.—Sesión de la noche última.

El marqués de Salisbury, contestando a lord Stratheden, dice que considera injusto hacer responsables a los búlgaros por lo mal que funcionan sus instituciones.

En su concepto, no es posible resolver la cuestión de Oriente, porque el tratado de Berlín exigió el voto unánime de las potencias.

Mientras no se establezca el principio de la mayoría, no habrá medio de dar resolución a los asuntos de los Balcanes.

Añade que se ha propuesto una conferencia europea para tratar sobre los mismos, pero que no hay que forjarse ilusiones, pues no es posible obtener ningún resultado.

Además, cree que una conferencia sería peligrosa en las actuales circunstancias.

No juzga inmediato el peligro y espera que las vías ordinarias de la diplomacia conseguían zanjar las dificultades.

Manifiesta que participa de la opinión del príncipe de Bismarck de que sería una vergüenza para Europa, al la pequeña cuestión de Bulgaria oceasen una guerra.

Viena 23 (Recibido el 24)

La archiduquesa Isabel madre de la reina regente de España ha salido hoy con dirección a Madrid.

Berlín 24.

La *Gaceta de Alemania del Norte*, órgano del príncipe de Bismarck, declara que Turquía no tiene necesidad del asentimiento ruso para intervenir en Bulgaria.

«En Rusia, añade, incita cerca de la Puerta para restablecer la situación legal de Bulgaria. La negativa de Turquía sería contraria a la justicia.»

Alemania no tiene en cuenta más que el

tratado de 1878, sin consideración a las violaciones de 1885, y está dispuesta, sin ninguna reserva, a apoyar la demanda de Rusia tan pronto como sea formulada.

Londres, 24.

Cámara de los comunes.—Sesión de la noche última.

Continúa la discusión del Mensaje.

El Sr. Lefevre apoya una enmienda al mismo encaminada a mejorar la situación de Irlanda por medio de concesiones hechas a los colonos.

Puesta la enmienda a votación es desechada por 281 votos contra 186.

Después se aprueba definitivamente la constatación al discurso del trono.

Roma, 24.

El lunes próximo, a las doce del día, serán formalmente recibidos por el Papa los peregrinos alemanes que llegaron por grupos a esta capital.

Los italianos se unirán a los alemanes, calculándose en 1200 el número de los romeros que asistirán a la audiencia pontificia.

París, 23.

Se comentan mucho las palabras pronunciadas por el Sr. Labouchère en la Cámara de los comunes de Inglaterra.

Opuesto, dijo, a toda intervención inglesa en los asuntos del Continente.

El deseo de Francia de recuperar sus provincias (incluyendo a la Alsacia y la Lorena) es muy legítimo y tiene todas mis simpatías.

Anuncia un colega que los delegados de D. Carlos en la península recibirán muy en breve una carta de Venecia, en la cual les dará aquél instrucciones concretas acerca de la conducta que deben observar en todo lo que se refiere a la cuestión agraria.

Respetando los intereses regionales, los esfuerzos de los carlistas, según D. Carlos, deben dirigirse en un sentido que sea directamente favorable a los de los agricultores, procurando defendérselos por los medios que estén a su alcance.

Después se publicará un manifiesto del pretendiente, en el cual dirá a su partido que se reserva la dirección y nombrará la persona delegada que, con autoridad bastante, sirva de intermediario entre el partido y su jefe supremo.

También consagrará un párrafo a la prensa carlista, recomendándola la defensa de los intereses regionales y la obediencia y sumisión a sus mandatos.

Estos documentos se insertarán el mismo día en todos los periódicos carlistas, sin mostrar preferencias de ningún género.

El presidente de la república francesa recibió el martes al embajador de España, Sr. Leon y Castillo, que le entregó la carta de la reina regente de España contestando a la en que Mr. Garnot le había anunciado su elección para la presidencia de la república.

Según datos recibidos de las capitales, hasta las once de la noche de ayer, ha llevado en S. Sebastián, Córdoba, Coruña, Bilbao, Tarragona, Badajoz, Jaén, Santander y Valladolid, Huelva y Sevilla; y llevado en Salamanca, Toledo, Ávila, Burgos, Teruel, Cuenca, Segovia, Logroño, Guadalajara, León y Palencia. Faltan da- tos a...»

El *Gaceta de Alemania del Norte*, órgano del príncipe de Bismarck, declara que Turquía no tiene necesidad del asentimiento ruso para intervenir en Bulgaria.

«En Rusia, añade, incita cerca de la Puerta para restablecer la situación legal de Bulgaria. La negativa de Turquía sería contraria a la justicia.»

Alemania no tiene en cuenta más que el

tratado de 1878, sin consideración a las violaciones de 1885, y está dispuesta, sin ninguna reserva, a apoyar la demanda de Rusia tan pronto como sea formulada.

Cuando se anuncio el resultado del duelo, los que se interesaron por Enrique Merson sintieron dilatarse el pecho.

Entusiásmonse por el joven arquitecto, admiraron su valor y bravura, elevábanle a las nubes y hacían de él un héroe.

Lo que el barón perdía de su dignidad y honor a los ojos del mundo, lo ganaba Enrique en estima y consideración.

El arquitecto, casi desconocido la víspera, se había hecho célebre en veinticuatro horas.

Así sucede con frecuencia: una circunstancia inesperada, un suceso imprevisto, pone a un hombre en evidencia y le saca de un golpe, en los diferentes idiomas que conocía, impresciones bastantes para desahogarse.

No era ciertamente este lo que había querido el barón de Verbaise al lanzarse a monseur de Septenne en el camino de Enrique Merson, como un lobo sobre un cordero.

Así es, que cuando supo que el triste personaje con quien había contado para limpiar su camino, no solamente no había matado a su odioso rival, como él esperaba, sino que, por el contrario, se había dejado herir por su adversario, lanzó aludidos de rabia, y con los labios vomitando espumarajos, no encontró, en los diferentes idiomas que conocía, impresciones bastantes para desahogarse.

Pero fué mucho peor cuando supo, leyendo los periódicos, que no había logrado más que aumentar el triunfo de su enemigo como en la leyenda bíblica de Esther, y elevar á gran altura a su aborrecido rival.

Pero qui hubiera sido de él si le hubieran dicho que sus maniobras criminales habían tenido por resultado la aproximación de Enrique y Genoveva y proporcionar nueva alianza entre los enamorados jóvenes?

Desgraciadamente, el miserable no era hombre que renunciara á sus proyectos.

Había jurado que á cualquier precio, y por cualquier medio, obtendría los millones de la marquesa de Saulieu.

—Está bien, está bien,—decía refunfuñando—tendré mi revancha y veremos quién es el último que se ríe.

Entre las tarjetas que había recibido Enrique Merson, una particularmente, tenía á sus ojos inestimable valor.

Era la de la marquesa de Saulieu.

La anciana señora había escrito de su piso y letra las siguientes líneas:

«Mi estimable amigo:

—El dia de ayer lo he pasado sumamente inquieto; así es que he rogado mucho por vos.

—Ahora, mi pobre, viejo y destrozado corazón, es todo lo dichoso que puede ser.

El joven leía casi todos los periódicos que hablaban de su duelo.

Es probable que no los hubiera comprado, pero sus amigos se apresuraban á enviarlos.

Su modestia sufria mucho.

Estaba confuso ante la unánime simpatía de que era objeto, en la prensa parisense, y se ruborizaba como una criatura de los elogios que hacían de él.

En efecto, el nombre del baron de Septenne, hombre que había perdido desde mucho tiempo antes la estimación de las personas honradas, había atraído la atención pública hacia Enrique Merson y logró poner de relieve la personalidad de este último.

La antipatía que inspiraba Mr. de Septenne establecía mucho más la corriente de simpatía hacia el joven arquitecto.

Comprendió que su duelo había hecho grano ruind en la capital y que se habían interesado vivamente por él.

En efecto, el nombre del baron de Septenne, hombre que había perdido desde mucho tiempo antes la estimación de las personas honradas, había atraído la atención pública hacia Enrique Merson y logró poner de relieve la personalidad de este último.

La antipatía que inspiraba Mr. de Septenne establecía mucho más la corriente de simpatía hacia el joven arquitecto.

Comprendió que su duelo había hecho grano ruind en la capital y que se habían interesado vivamente por él.

En efecto, el nombre del baron de Septenne, hombre que había perdido desde mucho tiempo antes la estimación de las personas honradas, había atraído la atención pública hacia Enrique Merson y logró poner de relieve la personalidad de este último.

La antipatía que inspiraba Mr. de Septenne establecía mucho más la corriente de simpatía hacia el joven arquitecto.

Comprendió que su duelo había hecho grano ruind en la capital y que se habían interesado vivamente por él.

En efecto, el nombre del baron de Septenne, hombre que había perdido desde mucho tiempo antes la estimación de las personas honradas, había atraído la atención pública hacia Enrique Merson y logró poner de relieve la personalidad de este último.

La antipatía que inspiraba Mr. de Septenne establecía mucho más la corriente de simpatía hacia el joven arquitecto.

Comprendió que su duelo había hecho grano ruind en la capital y que se habían interesado vivamente por él.

En efecto, el nombre del baron de Septenne, hombre que había perdido desde mucho tiempo antes la estimación de las personas honradas, había atraído la atención pública hacia Enrique Merson y logró poner de relieve la personalidad de este último.

La antipatía que inspiraba Mr. de Septenne establecía mucho más la corriente de simpatía hacia el joven arquitecto.

Comprendió que su duelo había hecho grano ruind en la capital y que se habían interesado vivamente por él.

En efecto, el nombre del baron de Septenne, hombre que había perdido desde mucho tiempo antes la estimación de las personas honradas, había atraído la atención pública hacia Enrique Merson y logró poner de relieve la personalidad de este último.

La antipatía que inspiraba Mr. de Septenne establecía mucho más la corriente de simpatía hacia el joven arquitecto.

Comprendió que su duelo había hecho grano ruind en la capital y que se habían interesado vivamente por él.

En efecto, el nombre del baron de Septenne, hombre que había perdido desde mucho tiempo antes la estimación de las personas honradas, había atraído la atención pública hacia Enrique Merson y logró poner de relieve la personalidad de este último.

La antipatía que inspiraba Mr. de Septenne establecía mucho más la corriente de simpatía hacia el joven arquitecto.

Comprendió que su duelo había hecho grano ruind en la capital y que se habían interesado vivamente por él.

En efecto, el nombre del baron de Septenne, hombre que había perdido desde mucho tiempo antes la estimación de las personas honradas, había atraído la atención pública hacia Enrique Merson y logró poner de relieve la personalidad de este último.

La antipatía que inspiraba Mr. de Septenne establecía mucho más la corriente de simpatía hacia el joven arquitecto.

Comprendió que su duelo había hecho grano ruind en la capital y que se habían interesado vivamente por él.

En efecto, el nombre del baron de Septenne, hombre que había perdido desde mucho tiempo antes la estimación de las personas honradas, había atraído la atención pública hacia Enrique Merson y logró poner de relieve la personalidad de este último.

La antipatía que inspiraba Mr. de Septenne establecía mucho más la corriente de simpatía hacia el joven arquitecto.

Comprendió que su duelo había hecho grano ruind en la capital y que se habían interesado vivamente por él.

En efecto, el nombre del baron de Septenne, hombre que había perdido desde mucho tiempo antes la estimación de las personas honradas, había atraído la atención pública hacia Enrique Merson y logró poner de relieve la personalidad de este último.

La antipatía que inspiraba Mr. de Septenne estable

A. Pötter, dentista. Arenal, 22 dup. pl.

Hoy sabado á las cuatro de la tarde dará una conferencia pública y demostrativa en el Museo del hospital de San Juan de Dios, el catedrático libre de clínicas del mismo doctor Cerero. La conferencia versará sobre enfermedades especiales.

Para lamas, cristales, marcos y molduras, la fábrica de C. Perceantón, Santo Domingo, núm. 1, Madrid.

La empresa de la plaza de toros de Sevilla ha terminado el programa de las cinco primeras corridas de toros que se celebrarán durante las pascuas y feria en dicha ciudad.

El dia 1.º de abril seis toros de los señores D. Pablo y D. Diego Benjumea, por Frasenzo, Luis Mazzantini y El Espartero.

El dia 15, seis de D. José Orozco, por El Espartero y Guerrita.

El dia 18, ocho de D. Joaquín Pérez de la Concha, por las espadas Frasenzo, Luis Mazzantini, El Espartero y Guerrita.

Y los días 19 y 20 ocho toros de las ganaderías de Minra y Saltillo, por las cuadrillas festejas expresadas.

No es cierto que anteayer se llevó a la firma de S. M. la reina decreto alguno de nombramiento militar.

Y por lo mismo, es absurdo que se pudiera firmar ni dejarse de firmar.

Más la hora de cerrar la edición de provincias recibimos ayer de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Albacete, 24 (8'50 m.)

Anoche se hizo la prueba de aplicación de la luz eléctrica a todo el alumbrado público, con magnífico resultado.— Director «Diarion».

La Agencia Fabra nos trasmisitó ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Aden, 23.

Hoy ha salido de este puerto el vapor-carga Isla de Mindanao, de la compañía Trasatlántica.

San Sebastián, 24.

El Diario de San Petersburgo desmiente que la nota rusa enviada á las potencias sobre la cuestión de Bulgaria, haga resaltar el carácter conciliador del comunicado publicado ayer.

Dublin, 24.

El sacerdote irlandés Sr. Cunneely ha sido condenado á dos meses de cárcel por un delito calificado de sediciego.

Roma, 24.

Un enorme alud ha sepultado la aldea de Valtortin, en la provincia de Bergamo, quedando entre el hielo 33 personas.

Se sabe que de estas han fallecido siete.

París, 24.

El periódico El Figaro anuncia que el duque de Montpensier salió anoche con dirección á España. En efecto un despacho de Burdeos fechado hoy á las nueve de la mañana, dice que el duque ha atravesado por la estación de San Juan de aquella ciudad con dirección á la Península.

París, 24.

Los periódicos creen que la votación de ayer en la Cámara de diputados no consolida la situación ministerial.

A lo sumo prolongará la vida del gabinete hasta la aprobación de los presupuestos.

París, 24.

El periódico el Matin anuncia hoy que el ministro de Hacienda, Sr. Tirard, después de aprobados los presupuestos, propondrá á las Cámaras la celebración de un empréstito considerable, destinado á saldar la deuda flotante y á restablecer el equilibrio de la Hacienda.

París, 24.

El general Boulanger ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra, declarando que es completamente ageno á los trabajos electorales que se están haciendo á favor suyo.

París, 24.

El periódico el Gaulois anuncia que el príncipe Luis Napoleón ha presentado la renuncia del cargo de oficial del ejército italiano.

Burdeos, 24.  
Según noticias de Hendaya, se establecerá allí un laboratorio de aduanas para el examen de los vinos procedentes de España.

Hoy sábado, á las nueve de la noche, tendrá lugar en El Fomento de las Artes la última conferencia pública del presente curso, estando á cargo de D. Vicente Moreno de la Tejera, que disertará sobre el tema «La obra en los certámenes del trabajo».

Noticias del teatro Real:

La Sra. Patti, deseando despedirse del público de Madrid brillantemente, ha elegido para su última representación, que como extraordinaria se verificará el domingo 25 del corriente, las piezas musicales más salientes de su extenso repertorio. El programa es verdaderamente selecto, componiéndose del primer acto de «Crispino», que el público que assistió á esa representación aplaudió con frenesí e hizo se repitiera; del tercer acto de la ópera de Donizetti, «Lucia», en cuyo rondó no tiene rival la diez; acto de la ópera de Rossini, «El Barbero», en cuya escena de la lección cantara la Sra. Patti el preciosísimo vals de «Dohorah», y en seguida, aunque no se anuncia, que como en su final, la diva ejecutará el popular vals de Arditi, el «Bacchus».

Para esta función están vendidas todas las localidades, menos unos cuantos parésicos. — El tenor Sr. Metello, contratado por la empresa del teatro Real, para que tome parte en algunas de las pocas representaciones que restan de temporada, en unión de los demás artistas de la compañía, tenía preparado su debut con la ópera «Aida», pero con el objeto de que la Sra. Patti no tuviera obstáculos en su despedida del público de Madrid, ha prescindido de presentarse en aquella ópera, haciendo en el tercer acto de «Lucia», para facilitar la función de despedida de la eminentísima artista.

Hoy, Romeo y Julietta, por la Sra. Tetraconi y el Sr. Stagno.

El lunes, esta misma obra para el turno 1.º par.

El Ateneo de la Juventud Hispano-Portuguesa celebra junta general el próximo domingo á las diez y media de su mañana en la Universidad Central, con el objeto de tratar dos asuntos de gran interés para el mismo.

Ayer ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Prómoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Enrique Bargas.

—A mariscal de campo, al brigadier don Felipe Fernández Cavazas.

—A brigadires, á los coronelos de infantería D. Manuel de la Cerdá, D. Amós Quijada, D. Adolfo Jiménez Castellanos y D. Antonio Losada y Correa.

La sociedad «El Gran Pensamiento» abre concurso para cubrir diez plazas de médicos supernumerarios de la misma. Los señores médicos alojados á homeópatas, que desean obtener alguna de dichas plazas, presentarán sus solicitudes, acompañadas de justificantes, en la secretaría de la misma (Pontejo, 1), todos los días, de ocho á diez de la noche, desde el dia de la fecha hasta el 15 del próximo mes, en que expira el plazo.

La minoría reformista del Senado se ha reunido ayer tarde con objeto de ponerse de acuerdo para tomar parte en la discusión de los proyectos económicos.

Han convenido en la necesidad de mantener una campaña decidida en favor de los intereses generales del país, y se reunirán de nuevo bajo la presidencia del Sr. Polo de Bernabé para acordar la forma de combatir los proyectos del gobierno.

Hoy continuará en la sección de ciencias históricas del Ateneo de Madrid, la discusión de la Memoria de D. Daniel López, sobre el tema «Política de Carlos III». Tienen piedra la palabra los señores marqués de Figuerola, Cándido, Espada y marqués de Lema.

El senador Sr. Oliva ha presentado una enmienda al art. 1.º del dictámen de la comisión sobre administraciones subalternas, estableciendo que la fianza de los administradores equivaldrá á la dozava parte de los fondos que se calcule que ingresaan por año en dichas oficinas y que se podrá prestar en bienes propios ó de tercero.

El Sr. Marcoartí anunció una interpelación

ras personas, y sea en metálico ó inmuebles, ó en fondos públicos al precio de cotización.

Noticias de espectáculos:

Reorganizada la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Carrascosa, darán comienzo nuevamente en el teatro de Novedades las representaciones mañana sábado.

Entre las obras en ensayo hay una nueva, original de un apañadizo autor, y cuyo estreno no tendrá lugar en la próxima semana.

Las representaciones en dicho teatro tendrán lugar los viernes, sábados y domingos de cada semana.

Hoy sábado se efectuará en el teatro Lara el beneficio de doña Matilde Rodríguez.

El Ateneo de los Internos de la facultad de medicina, celebra sesión científica hoy sábado, á las cuatro y media de la tarde, en el Anfiteatro clínico, en la que el Sr. San Miguel espláñara su tema «Algunas consideraciones sobre el tratamiento de las heridas penetrantes de torax y abdomen».

El dia 1.º de marzo próximo, á las nueve de la mañana, tendrá lugar la solemne traslación de los acogidos ancianos al nuevo Asilo que inauguran las Hermanitas de los pobres en el barrio de la Prosperidad. Verificada la traslación, se celebrará una modesta fiesta religiosa con misa y sermon, y el público podrá ver después, según tenemos entendido, el gallardo edificio levantado con el obolo de las limosnas, que son claro testimonio de la caridad de los habitantes de esta corte, de la virgen de las Hermanitas de los pobres, ángeles anticipados de la gloria de Dios, y del poder del ahorro bien manejado para llegar a las obras más grandes imaginables.

S. M. la reina ha concedido 2000 pesetas á los músicos de infantería de marina que han venido á esta corte con motivo del centenario de D. Alvaro de Bazan, contribuyendo además con 1500 pesetas á los gastos que ocasiona la estatua que ha de perpetuar la memoria de tan ilustre maestro.

Han sido nombrados jueces de primera instancia, los aspirantes á la judicatura números 72, 73, 74, 75 y 76, de la escala del cuerpo, y designados respectivamente para los siguientes cargos:

Juzgado de Estepona, el aspirante don Luis Moya y Jiménez; juzgado de Reinosilla, D. Antolín Mosquera Montes; juzgado de Torreale, D. Julio Lassala e Izquierdo; juzgado de Ramales, D. Benigno Martín y Martín; juzgado de Olvera, D. Pedro Casan Tráiler.

El breve será colocado el num. 77, segun se dice.

El ministro de Ultramar ha puesto á la firma de S. M. algunos roboamientos de magistrados de Filipinas.

El ministro de la Gobernación ha concedido 2000 pesetas para socorrer á los que han perdido sus hogares á consecuencia de un incendio en el Cabanal de Valencia.

El marqués de Campo ha recibido ayer numerosos telegramas de felicitación con motivo de su último rasgo prestando gratis el servicio del alumbrado público en Valencia.

Según telegramas recibidos de Cuba, han sido muertos por la guardia civil los bandidos Lengue Romero y Pedro Avenicia; este último en Piñar del Río.

En Santa Clara han sido presos varios autores de robos; en Zaragoza, los que realizaron un secuestro el 10 de enero; en Rivas los que asaltaron una propiedad, y en el campo los que asaltaron varias tiendas en el poblado de Alfonso XII.

La SESIÓN DEL SENADO de ayer 24 se abrió á las dos y cuarenta minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habaña, con escasa concurrencia de senadores en el salón y de público en las tribunas.

El banco azul se hallaba desierto.

El Sr. Marcoartí anunció una interpelación

al ministro de Marina sobre lo hecho por el gobierno español respecto al Instituto internacional de sismología marítima.

El Sr. Alfonso expuso unas palabras que oyó pronunciadas dirigidas al señor ministro de Fomento; que cambió su apellido con el del señor Domínguez Alfonso, su parente y amigo; palabras que se han interpretado equivocadamente fuera de la Cámara.

El Sr. Fernando González preguntó al ministro de Ultramar si estaba conforme o dispuesto á desautorizar la real orden circular que el gobernador general de Cuba había dirigido á los alcaldes, obligándoles á consignar en presupuesto una crecidía cantidad destinada a pagar la estancía de los confinados en la isla por vagos.

Se entró en la orden del día y se probaron sin debate los proyectos de ley declarados a la junta directiva de la Liga agraria, á la cual han asistido los Sres. Gamazo, Fernández Soria y la mayoría de los treinta y cinco vocales que la componen, ha tenido bastante importancia, puesto que se han acentuado los propósitos de sostener con energía los intereses de los agricultores y productores españoles que cada día se ven reducidos á una situación de mayores y amenazas de mayores males.

Se ha acordado también sostener el periódico cuyo primer número aparecerá hoy.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre empleados, ha apizado su segunda reunión para el miércoles próximo por haber tenido que tomar parte en la discusión de las indemnizaciones americanas el Sr. Rodríguez Samper.

La discusión del proyecto de administraciones subalternas en la alta Cámara ha avanzado ayer tarde mucho, pues se ha terminado la totalidad, consumiendo los dos últimos turnos en contra los señores Calderón y Herze y Fabié, y contestando á su nombre de la comisión, los señores Angulo y Fuenmayor.

Hoy hará el resumen el señor ministro de Hacienda, y después comenzará la discusión del articulado del proyecto por el artículo 1.º y la enmienda del señor Oliva.

En la dirección de Seguridad se han facilitado ayer á la prensa los siguientes despachos:

«Término de su parte de su discurso consagrada á los problemas financieros y á los orígenes de renta.

Se suspendió el debate hasta hoy, y se levantó la sesión á las seis y veinte minutos.

La reunión que ha celebrado ayer tarde la junta directiva de la Liga agraria, á la cual han asistido los Sres. Gamazo, Fernández Soria y la mayoría de los treinta y cinco vocales que la componen, ha tenido bastante importancia, puesto que se han acentuado los propósitos de sostener con energía los intereses de los agricultores y productores españoles que cada día se ven reducidos á una situación de mayores y amenazas de mayores males.

Se ha acordado también sostener el periódico cuyo primer número aparecerá hoy.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre empleados, ha apizado su segunda reunión para el miércoles próximo por haber tenido que tomar parte en la discusión de las indemnizaciones americanas el Sr. Rodríguez Samper.

La discusión del proyecto de administraciones subalternas en la alta Cámara ha avanzado ayer tarde mucho, pues se ha terminado la totalidad, consumiendo los dos últimos turnos en contra los señores Calderón y Herze y Fabié, y contestando á su nombre de la comisión, los señores Angulo y Fuenmayor.

Hoy hará el resumen el señor ministro de Hacienda, y después comenzará la discusión del articulado del proyecto por el artículo 1.º y la enmienda del señor Oliva.

En la dirección de Seguridad se han facilitado ayer á la prensa los siguientes despachos:

«Término de su parte de su discurso.

El gobernador al director de Seguridad:

Según parte de la Guardia civil, en el dia de ayer, en las afueras de la Puebla de Valverde fue hallado el cadáver del juez municipal de dicha villa, D. Ramón Ros Forcada, con 16 heridas de arma blanca, mortales de necesidad. Han sido detenidos dos vecinos, presuntos autores del hecho; escondido para el lugar del suceso el juzgado de instrucción de la capital.

Vitoria, 24 (1'15 t.).

El gobernador al director de Seguridad:

Según parte de la Guardia civil, en el dia de ayer, en las afueras de la Puebla de Valverde fue hallado el cadáver del juez municipal de dicha villa, D. Ramón Ros Forcada, con 16 heridas de arma blanca, mortales de necesidad. Han sido detenidos dos vecinos, presuntos autores del hecho; escondido para el lugar del suceso el juzgado de instrucción de la capital.

Vitoria, 24 (1'24 t.).

Per haberse incendiado el vagón de equipajes se ha detenido en el kilómetro 180 el tren número 171 de la linea de Bilbao, habiendo después salido de la estación de Ibarra con dos horas de retraso.

Según participa el gobernador de Barcelona en telegrama de ayer, el empleado de cárceles D. Vicente Díez, auxiliado por un guardia municipal, logró el miércoles capturar al rematado Juan Andreu Platas, que se fugó en octubre último de la cárcel de dicha capital, ocupando varias letres y talones, que se han remitido al juzgado correspondiente, por sospechar su procedencia.

El señor canónigo dignidad de Toledo, D. Vicente de Manterola, nos escribe aclaramiento la noticia que hemos dado, de haberse difundido, por indisposición del señor Montero Ríos, la vista que había de celebrarse el 23 en el tribunal de la Rota, sobre el recurso entablado por dicho señor contra las disposiciones del cardenal arzobispo de Toledo.

dosal gestione, con la discrecion y buen tacto que distinguen a este hombre público, el pago de dichos atrasos, a fin de que el erario provincial no deje de tener en sus arcas lo que legítimamente le corresponde.

Apesar de que hemos ya rectificado y aclarado la noticia de que a expensas de la señora condesa de Superunda se van a edificar en la quinta del Espíritu-Santo dos colegios y una iglesia, esta señora nos ruega hagamos saber al público que efectivamente se están construyendo estos edificios en la Venta del Espíritu-Santo por los señores testamentarios de los excentistas señores don Susana Benítez de Pareja (Q. E. P. D.), persona piadosa y caritativa, de quien todo Madrid tiene grandes recuerdos, la que legó una manda considerable para dicho objeto y para la manutención de los asilos, que estaban, según disposición de la finada, bajo la dirección de la Asociación Católica de Señoras de Madrid, de la cual es presidenta general la condesa de Superunda, y que mientras los señores testamentarios no hagan la entrega formal de esos edificios, no se mezcla ni interviene para nada dicha asociación.

En las discusiones del presupuesto adicional al vigente, que desde hace días vienen celebrándose en la diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoba, se ha acordado, a petición del Sr. Rances, subvencionar con 3000 pts. a cada uno de los actores Sres. Calvo y Vico, y 10000 al empresario de teatros Sr. Dueñas.

Entre las enmiendas que han prosperado figura una de 40000 pts. con destino a las atenciones del Hospicio, propuesta por el Sr. España, y 8000 pts. con destino al arsenal de instrumentos del hospital Provincial, presentada por el Sr. Massa.

Durante estas discusiones los señores de la comisión de Hacienda Sres. Seijo, Cortina y otros vienen demostrando lo perfectamente que han estudiado el proyecto objeto de discusión.

El público que asiste a estos debates es muy numeroso.

Ayer no ha ocurrido en Madrid, afortunadamente, ningún delito ni siniestro desagradable que mereza referirse.

La SESIÓN DEL CONGRESO de ayer se abrió a las tres, presidida por el Sr. Martos. Como en días anteriores, escasa la concurrencia de diputados y de público.

El Sr. Becerro Benítez defendió una proposición de ferro-carril de circunvalación en su capital para facilitar el movimiento del comercio.

También se leyeron otras proposiciones de ley, cuya defensa no se oyó desde la tribuna.

Entrándose en la orden del día, se dió cuenta del dictámen de la comisión de asuntos acerca de la del distrito de Alcalá de Henares que fué aprobada sin discusión y proclamado dictado el Sr. Pérez Villanueva.

Continuó la discusión acerca de la proposición del Sr. Lastres; hablo para alusiones el Sr. Podregal, sosteniendo que la negociación entablada por el Sr. Moret no compromete en nada a España con el gobierno de los Estados Unidos.

Afirmó que la reclamación no ha debido nacer ni aceptada por el gobierno español, pues no es de la incumbencia del poder ejecutivo, sino que, con arreglo a los principios de derecho internacional privado, es solo competente para sentenciarla la administración de justicia.

Si solo se tratase de un voto de censura para el gobierno, dijo, nosotros lo apoyaríamos, pero no podemos suscribir una proposición en que se pide se declare ha he mal el gobierno, ni conceder esa indemnización de 30 millones, pues en esa proposición implícitamente se dice que la indemnización ya está concedida, y eso no es ni puede ser cierto; qué más quería el Sr. Morat.

Nosotros desde luego anticipamos nuestro voto de censura al gobierno porque creemos que se pide se declare ha he mal el gobierno, torpe su conducta; pero no podemos suscribir esa proposición, cuyos resultados serían mil veces peores que la negociación.

Después de varias rectificaciones de los señores Pedregal y Lastres, el general Pando, que también se consideraba aludido, manifestó su creencia de que esta negociación, en la forma que se lleva, será de muy mal efecto en la isla de Cuba y podrá ocasionar consecuencias funestas.

Censuró el propósito de pagar tan grandes créditos y tan mal definidos, cuando otros más pequeños y de interés sagrado, como los de aquellos que perdieron su sangre en la guerra separatista, no se pagan.

También con motivo de alusiones el Sr. Rodríguez Sampedro espuso algunos razonamientos contrarios a la indemnización.

Cuando terminó su discurso, que varias veces fué interrumpido por el presidente, en las tribunas se oyeron algunos rumores, como ha ocurrido muchas veces, y protestando de ellos con energía la minoría conservadora, fué desalojada la tribuna por orden del presidente y a petición de la referida minoría.

Ayer no salió a paseo S. M. la reina para encontrarse ligeramente acatarrada.

El salón de conferencias del Congreso estuvo ayer más animado que el de sesiones.

Ha ofrecido poco interés la discusión habida entre los Sres. Pedregal y Lastres sobre las indemnizaciones americanas.

El Sr. Pedregal, ha declarado de paso que la minoría coaccionista republicana no tiene en la prensa órgano suyo.

Con motivo del incidente ocurrido en la tribuna periodística de que más arriba hablamos, algunos periodistas conferenciaron a última hora con varios diputados periodistas, también, y se cree que más tarde una comisión de los asistentes a la tribuna tendrá una entrevista con el señor presidente del Congreso. Realmente,

446 GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO

ESCRITO BAJO LA DIRECCIÓN DE C. TORCUATO Y MATEOS

Hay, o ha habido entre los goyeyenos algunos personajes intruidos. Algunos son religiosos inofensivos, otros negociantes respetables; pero los más son mendigos importunos y descocados, vagabundos cubiertos de todos vicios, y que solo tomaron el hábito religioso para abandonarse desfrehendados a la vida aventurera que aquél autoriza. En general, los religiosos de Vishnu son los más respetables, y los de Silva los más desmoralizados. Debe decir, en honor de la verdad y de la seneschez de los indios, que todos estos personajes decaen de su estimación en razón de la extravagancia y escenificación de sus observancias. A la falta de un jefe reconocido de la religión hay que atribuir en parte la relajación de las más de las órdenes, a la ausencia completa de toda regla entre los be-rajás y los rojas, y la existencia de sociiedades tales como las de los nagas.

Y ahora, como complemento del cuadro que acabo de bosquejar, os diré algo de la religión hindú. Esta religión, encerrada en el libro de Bhagavata, saca su origen de las Vedas. Hay cuatro Vedas, aunque el cuarto es desechado por la mayor parte de los indios instruidos.

Los libros Vedas no son parte de un solo autor: cada uno de ellos fué compuesto

por varias personas, cuyos nombres sobre todo en los himnos, acompañan a sus producciones. Están escritos en estilo antiguo y en estilo antiguo y en épocas diversas. La doctrina fundamental de los Vedas es la unidad de Dios, es decir, el Espíritu Supremo, el Señor del Universo.

Entre las criaturas del Ser Supremo las hay superiores al hombre, que deben ser adoradas. Las que más se nombran entre estos seres, son los dioses de elementos, de las estrellas y de los planetas. Las tres manifestaciones principales de la divinidad son Brahma, Vishnu y Siva, pero de cualquier modo Manu ha conservado la idea de la unidad de Dios. Así es que los Vedas declaran: «Dios es la causa natural así como eficiente del universo: el alfárez que fabrica el vaso y la materia empleada por el alfárez».

Creo haberlos dicho lo bastante, —dijo Killarney, poniendo término a su narración: «ahora, vosotros, amigos míos, pensad y juzgad. XXIV.

La narración del misionero Humber. —Un momento.—Bogwanga.—Los hormigueros.—Las ruinas.—Un palacio.—Los jinetes.—Cleveland.—Boglipur.—Gitanos.—Yaqueira.—Barberos.—Bazares.—Sembrados.—Vacas dentro del río.—Algunas poblaciones.—Educación.—Danda-Rotana.—Monumento a lord Cornwallis.—Otro palacio.—Rosales.—Nuevos pueblos.—Buenos.—La pintura y la astronomía.—Una visita de rajah Yana Musigil.—Fiestas de Rama y Siva.—Recuerdos de Ilipoo-Said.

Después de estas importantes conversa-

ciones y noticias dadas por Killarney, miss Editha quiso conocer algunos detalles de la India, y al efecto, pidió nuevas explicaciones al doctor. Este contestó del modo siguiente:

—A fin de que podáis formar una idea, os referiré algunas particularidades que relaté el doctor Humber, viajero religioso que recorrió este país hace algunos años, y por su narración podréis cotejar y comparar. Dice así:

Y volviendo Killarney a tomar la palabra, recordó este trozo de los viajes del misionero nombrado.

Ví, entre otros objetos, una zorra indiana, poco mayor que la liebre, de piel más suave y cola más parecida a la de la ardilla que la especie común en Inglaterra; caza pajarillos, y su principal alimento son ratones y hormigas blancas.

Mi bote fue visitado por un mendigo ciego y su esposa, la mujer más alta que había visto en la India. Les di limosna, y cuando ella alargó la mano para recibir la, dejó ver brazaletes de plata maciza que valían por lo menos de veinticinco a treinta chelines cada uno. Eran, sin embargo, pobres, y la mujer parecía extremadamente modesta.

Dejamos a Furredpur el 28 de julio. En aquella navegación vi por primera vez un cocodrilo; los marineros empezaron a gritar: «¡Jaumher! Jaumher!» y se me dijo que en Jaumher había muchos.

El 30, a las cinco y media llegamos a la embocadura de Comercilly, y aunque el viento era ya menos, bastaba para impedir a nuestros botes.

Pronto la vista de algunas miserables chozas, en cuyo alrededor pastaban ganados, me indujo a desembarcar, y me encontré con una lechería, ó más bien con una ganadería, pues no había mucha vacas de leche. Ningún perro guardaba los ganados, ni los pastores tenían tampoco armas ni otros medios de defensa contra las fieras; prueba de que no abundan allí. Se manifestaron muy corteses, sintiendo no tener leche que darme.

En breve proseguimos nuestra marcha, y observamos no lejos de la costa haces de mijo que trillan con bueyes y un rodillo. También vimos maíz, cuyas espigas se comen cocidas, y sazonadas con sal y manteca.

En una aldea vecina vi un mono en completa libertad: estaba manso en lo que cabía, y era el favorito, tal vez la deidad, sin duda alguna el animal sagrado de los labriegos. Me pareció del tamaño de un perro de aguas grande, muy gordo, con el pelo de color apelmazado, y en el pecho tenía una hermosa mancha azul.

En el curso de nuestra navegación encontramos el río dividido por una isla considerable, y evitando el brazo del Sur, que conduce a Yellingsey, seguimos el del Norte.

Pronto salimos de esta especie de canal, y continuamos hasta unas dos millas de Sardah, siendo notable el populeo y bien cultivado que aparece el país por aquella parte. En Sardah está una de las fábricas de seda de la compañía, que sentí no poder visitar. Se sigue el método italiano, intro-

cultivo de la vid americana, que es el mejor remedio contra aquella plaga.

Han ingresado en el partido reformista el agente de cambio D. Eduardo Corredor y el inteligente publicista D. Ramiro Blanco.

Vuelve a hablar *L'Indépendance Belge* de supuestas tentativas hechas por los gabinetes de Alemania, Austria e Italia a España para determinarla a asociarse a ellos, y recuerda y reproduce a este propósito el proyecto de un pretendido tratado que se supone negociado por el difunto rey Alfonso XII con el gobierno alemán, y que el mismo periódico considera apócrifo.

Añade *L'Indépendance Belge* que en las circunstancias actuales las potencias aliadas se extienden hasta ofrecer a España naumenos que el imperio de Marruecos, sin mencionar que, conociendo España el peor efecto que la aceptación de esa proposición canaria en París y en Londres, ha rechazado, lo cual no crea, sin embargo, el herético belga que garante que no continuará rechazando, si los resultados de la futura conferencia marroquí de Madrid no responden a sus secretas aspiraciones.

Por lo tanto, que tales suposiciones no pasan de ser meras fantasías.

Es una correspondencia de Roma, publicada en el *Journal des Débats*, se dice que, según informes procedentes del Vaticano, una de las cláusulas del tratado de alianza entre Austria e Italia reconoce al gobierno del Quirinal el derecho de resolver acerca de la situación de la Santa Sede con absoluta independencia. Como esta concesión con que parece haberse pagado el concurso eventual de Italia en una guerra contra Rusia es contraria a los sentimientos personales del emperador Francisco José, y disgustaría profundamente al partido clerical austriaco, se comprende que hayan quedado en secreto tales estipulaciones, si por acaso existen.

Anoche se celebró en la asociación general de Agricultores de España la primera convención anual, y a ella asistió gran concurrencia de productores residentes en Madrid y otros de provincias.

Entre todo lo hablado fue objeto preferente de sus observaciones por parte de los señores Orellana, Nohlejas, Pequeño y otros, el proyecto de ley presentado a las Cortes sobre alcohol, los cuales convinieron en que no podría sobrevivir la viticultura a su plantamiento como ley, y añadiendo que solamente se podría salvar la cauquista riqueza permitiendo a los cosecheros destilar, con libertad de derechos, la cantidad de alcohol necesaria para sacarizar sus vinos.

A las once terminó la sesión.

—Añade *La Iberia*, no sabemos con que fundamento:

—El Laboratorio químico municipal, después de analizar detenidamente las muestras de azúcar y sal que fueron remitidas por delegado de los Azúcares de San Bernardo de las partidas destinadas para el consumo en el establecimiento, ha librado ya la oportuna certificación, en que declara que el pan, que debía ser de primera clase, es de segunda, y que la sal contiene sustancias nocivas á la salud.

Esta es, por lo menos, la sexta vez que se denuncian semejantes abusos, y sin embargo, todavía siguen en pie los contraos.

De poco, pues, han servido las repetidas amenazas de rescisión con que el delegado señor Bernabeu ha tratado de intimidar diferentes veces a los contratistas, a no ser que estos superiores de antemano que habían de quedar impune cualquier trágica travesía que cometieran por grave que ella fuese.

Consejos que *La Epoca* da al Sr. Sagasta:

—Al partido fusionista y á su Jefe podrá importar mucho satisfacer a determinadas ambiciones y limitar la crisis á un cambio de personas; pero si el país lo que le convierte es un cambio de conducta; que más que en variar de personas se piensa en variar de rumbo; los ministros librecambistas, que por sus compromisos de escuela han puesto los pueblos en la triste situación en que se hallan, deben desaparecer y ser sustituidos por otros que remedien los males ya causados; tomándolo para ello no base de estudio las verdaderas necesidades públicas; menos intrigas políticas y más celo por la agricultura, la industria y el comercio; menos interés personal y mayores miramientos por el del país. La crisis puebla, debe ser para rectificar el sentido económico del gobierno.

—Dice anoche *La Epoca* da al Sr. Sagasta:

—Al partido fusionista y á su Jefe podrá importar mucho satisfacer a determinadas ambiciones y limitar la crisis á un cambio de personas; pero si el país lo que le convierte es un cambio de conducta; que más que en variar de personas se piensa en variar de rumbo; los ministros librecambistas, que por sus compromisos de escuela han puesto los pueblos en la triste situación en que se hallan, deben desaparecer y ser sustituidos por otros que remedien los males ya causados; tomándolo para ello no base de estudio las verdaderas necesidades públicas; menos intrigas políticas y más celo por la agricultura, la industria y el comercio; menos interés personal y mayores miramientos por el del país. La crisis puebla, debe ser para rectificar el sentido económico del gobierno.

—Dice anoche *La Epoca* da al Sr. Sagasta:

—Al partido fusionista y á su Jefe podrá importar mucho satisfacer a determinadas ambiciones y limitar la crisis á un cambio de personas; pero si el país lo que le convierte es un cambio de conducta; que más que en variar de personas se piensa en variar de rumbo; los ministros librecambistas, que por sus compromisos de escuela han puesto los pueblos en la triste situación en que se hallan, deben desaparecer y ser sustituidos por otros que remedien los males ya causados; tomándolo para ello no base de estudio las verdaderas necesidades públicas; menos intrigas políticas y más celo por la agricultura, la industria y el comercio; menos interés personal y mayores miramientos por el del país. La crisis puebla, debe ser para rectificar el sentido económico del gobierno.

—Dice anoche *La Epoca* da al Sr. Sagasta:

—Al partido fusionista y á su Jefe podrá importar mucho satisfacer a determinadas ambiciones y limitar la crisis á un cambio de personas; pero si el país lo que le convierte es un cambio de conducta; que más que en variar de personas se piensa en variar de rumbo; los ministros librecambistas, que por sus compromisos de escuela han puesto los pueblos en la triste situación en que se hallan, deben desaparecer y ser sustituidos por otros que remedien los males ya causados; tomándolo para ello no base de estudio las verdaderas necesidades públicas; menos intrigas políticas y más celo por la agricultura, la industria y el comercio; menos interés personal y mayores miramientos por el del país. La crisis puebla, debe ser para rectificar el sentido económico del gobierno.

—Dice anoche *La Epoca* da al Sr. Sagasta:

—Al partido fusionista y á su Jefe podrá importar mucho satisfacer a determinadas ambiciones y limitar la crisis á un cambio de personas; pero si el país lo que le convierte es un cambio de conducta; que más que en variar de personas se piensa en variar de rumbo; los ministros librecambistas, que por sus compromisos de escuela han puesto los pueblos en la triste situación en que se hallan, deben desaparecer y ser sustituidos por otros que remedien los males ya causados; tomándolo para ello no base de estudio las verdaderas necesidades públicas; menos intrigas políticas y más celo por la agricultura, la industria y el comercio; menos interés personal y mayores miramientos por el del país. La crisis puebla, debe ser para rectificar el sentido económico del gobierno.

—Dice anoche *La Epoca* da al Sr. Sagasta:

—Al partido fusionista y á su Jefe podrá importar mucho satisfacer a determinadas ambiciones y limitar la crisis á un cambio de personas; pero si el país lo que le convierte es un cambio de conducta; que más que en variar de personas se piensa en variar de rumbo; los ministros librecambistas, que por sus compromisos de escuela han puesto los pueblos en la triste situación en que se hallan, deben desaparecer y ser sustituidos por otros que remedien los males ya causados; tomándolo para ello no base de estudio las verdaderas necesidades públicas; menos intrigas políticas y más celo por la agricultura, la industria y el comercio; menos interés personal y mayores miramientos por el del país. La crisis puebla, debe ser para rectificar el sentido económico del gobierno.

—Dice anoche *La Epoca* da al Sr. Sagasta:

—Al partido fusionista y á su Jefe podrá importar mucho satisfacer a determinadas ambiciones y limitar la crisis á un cambio de personas; pero si el país lo que le convierte es un cambio de conducta; que más que en variar de personas se piensa en variar de rumbo; los ministros librecambistas, que por sus compromisos de escuela han puesto los pueblos en la triste situación en que se hallan, deben desaparecer y ser sustituidos por otros que remedien los males ya causados; tomándolo para ello no base de estudio las verdaderas neces

Inmaculada Concepción y Fr. Máximo de la Madre de Dios, que principio el viernes 17, y que terminará el domingo 26. Todos los días al anochecer, después del rosario, sigue el punto doctrinal, Santo Díos y el sermón moral, terminando con el Pardon, oh, Dios mío! y el Misericordia.

Continúa en San Luis la misión del Santo Cristo de la Fe, que terminará el día 26.

Todas las tardes, á las seis, se rezá el santo rosario, después dice la plática el P. Merlin, y el sermon de Misión el P. Maruri, jesuita.

El domingo 26 se dará la comunión general á las ocho, y á las diez, en la misa solemne, con S. D. M., manifiesto, predicará el señor D. Carlos Díaz Guijarro, cura económico de la citada parroquia.

#### ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del dia 23 en el Observatorio de Madrid fué de 80° grados, la mínima de 0° 6 grados.

El dia de ayer en Madrid ha sido frío y nublado a intervalos.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 0

á las siete de la mañana, 6 á las doce del dia

y 5 á las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia.

#### ENTERRAMIENTOS

El dia 23 se dio sepultura en los cementerios de esta corte á 66 cadáveres y 3 fetos.

De difteria, 5.

De viruela, 1.

#### CASAS DE SOCORRO

El dia 23 se asistieron en las de esta capital 78 accidentes: 23 graves, 39 leves y 16 de procedimiento reservado.

#### HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En la noche del 23, en el Asilo del Sur,

se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, a 42 hombres y 5 mujeres. Total, 39.

Se han alojado, sin derecho á ración, 17

hombres. Total, 17.

En la noche del dia 23 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno á los

20 hombres y 3 mujeres. Total, 23.

Se han alojado, sin derecho á ración, 30

hombres y 4 mujeres. Total, 34.

En estos asilos se socorre durante tres días consecutivos con cena, cena y desayuno á los transeúntes llegados á Madrid en el mismo dia, á los recién salidos de los hospitales, á los ancianos sexagenarios sin hijos que los mantengan y á los individuos é familias expulsadas de su domicilio por sentencia judicial ó disposición gubernativa; todo debidamente justificado.

Hasta nueva orden y en tanto duren los fríos actuales, serán admitidos en estos asilos los pobres que en ellos se presenten, y serán

sorprendidos con cama y fuego, sin derecho á alimentos, que disfrutarán solo los que reúnan las circunstancias previstas en el parágrafo anterior.

#### AVISOS ÚTILES

Según el parecer de todos los médicos para la conservación de la salud hay necesidad de limpiar de exceso en cuando, el estómago y los intestinos por medio de purgantes ligeros y que no irriten. El mejor y más natural es el The Chambard.

Para la curación de la tos y catarras del pecho, lo mejor y que más se recomienda es el Jarabe de Brea de la farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, que sobre sus buenas resueltas no irrita ni fatiga el estómago. Frasco una peseta.

Me confundo escribir recogeré 10.

#### ESPECTÁCULOS PARA EL 25.

TEATRO REAL.—8.—F. 103 de abono.—

T. 4.º Impar.—Romeo e Giulietta.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 103 de ab.—T. 3.º

Impar.—Serie 2.º.—El suicidio de Werther.

La primera consulta.

COMÉDIA.—No se ha recibido el anuncio.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 143 de ab.—T. 3.º

Impar.—Sueños de oro. (Segundo acto.)

PRICE.—8 1/2.—Beneficio de las víctimas de Riotinto.—José María.

NOVEDADES.—8 1/2.—La campana de la Almadaina.—El gato.

MARTIN.—8 1/2.—Compañía y empresa de Varietades.—Los abrazos (estreno).—Los domingueros.—Salón-Eslava.—Bal masqué.

LARA.—8 1/2.—T. 3.º Impar.—Beneficio de D. Matilde Rodríguez.—Mamizelle Nitouche.

(Segundo acto.)—Mimi. (Segundo acto.)

ESLAVA.—8 1/2.—El alcalde Interino.—Casa editorial.—Comunicaciones.—Los inútiles.

# LA NACIONAL-EMPRESA

Agencia general mútua de colocación de sirvientes de ambos sexos y empleados en casas particulares. Establecida en esta corte, calle de la Visitación, 17, principal, con aquiescencia y aprobación del gobierno civil de esta provincia: su propietario fundador, el que lo es de la general de negocios y que ya conocen nuestros lectores

## AL PÚBLICO

Varios han sido los centros que se vienen dedicando, de algunos años á esta parte, á la colocación de toda clase de sirvientes de ambos sexos; mucha la eficacia con que nuestras dignas autoridades gubernativas han procurado que las clases acomodadas de Madrid tengan, al admitir personas á su servicio, relativa tranquilidad, adoptando medidas que no siempre, por desgracia han dado resultados positivos; pero unas veces por falta de medios y otras por causas que no hemos de examinar, es lo cierto que no se ha llegado al grado de confianza que los amos deben tener en sus servidores, aumentando esta desconfianza sobre todo, al ausentarse de sus hogares, en vista de los desgraciados y repetidos excesos y abusos cometidos por la dependencia admitida á su servicio.

A evitar en lo posible tales contingencias tiende el establecimiento de esta Agencia, procurando que todas sus secciones estén perfectamente organizadas, poniendo al frente empleados idóneos, cuyo cometido será vigilar á todo aquel que tenga que prestar sus servicios en casa ajena, cualquiera que sea su calidad, bien se llame criado doméstico, ama de cría, doncella ó señorita de compañía, mayordomo, mozo de comedor, conserje, portero, etc., etc.

Proteger al que tiene necesidad de sirvientes y garantizar la seguridad y moralidad de los mismos, en

continua inteligencia con las autoridades, es el único y exclusivo objeto de esta Agencia y á la par proporcionar á los sirvientes de todas clases inmediatas y seguras colocaciones, siempre que sus cualidades hagan que desear, tanto en moralidad cuantos en el buen desempeño de la especialidad á que cada uno esté dedicado.

Hechas estas ligeras indicaciones, solo diremos que el pensamiento á cuya realización venimos dedicando todos nuestros esfuerzos, está basado en la creación de una especie de fiscalización particular, desempeñada por empleados de reconocida moralidad y confianza, bien retribuidos, los cuales informarán diariamente á esta Agencia de cuanto sea concerniente al servicio doméstico, según las instrucciones que de la misma reciban, y no se opongan á la moral y al de- recho.

Con una base como la queda hecha mencion, depurando la conducta anterior y presente de toda clase de sirvientes, su carácter, condiciones y habilidades particulares, se tendrá bastante adelantado, para proporcionar á los amos en general la tranquilidad de que hasta ahora han venido careciendo por desgracia.

Este Centro abrirá un expediente á cada persona, que para ser colocada se inscriba, donde aparezca, no

solo su retrato fotográfico en distintas pruebas y trajes, si que también cuantos documentos e informes puedan adquirirse acerca de los mismos.

Para comodidad del público se establecerán tantos despachos auxiliares como sean necesarios en la capital, con teléfono que se comunicará con la Casa Central, Gobierno civil y abonados que lo soliciten y puedan ayudarse en el mejor servicio.

Módicas tarifas de suscripción e inscripción para ayuda de los gastos de administración, harán, que tanto los amos como los sirvientes de todas clases, no vean en esta Agencia otra cosa, que el deseo de moralizar á estos últimos, alejando toda idea de lucro.

Si el público en general, se digna examinar los reglamentos generales por que se ha de regir esta Agencia, no duda el fundador de la Nacional Empresa que, secundando sus deseos, hijos solo del mejor acierto, se apresurarán á suscribirse ó inscribirse, ya para admitir sirvientes, por conducto ó recomendación de la Agencia, ya para solicitar estos últimos una colocación inmediata: Madrid 23 de Febrero de 1888.—El Director general, VICENTE DE SOTO Y CALVET.

Nota. Las personas que deseen poseer los reglamentos, se entregarán gratis á todo el que lo solicite, y si por el correo, remitiendo sellos para enviarlos, á las señas que se indiquen.

#### PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente á Relatorias.

#### ADMITIMOS

Administraciones de fincas y representaciones generales. Gestiones, viajes, etc.

Visitación, 8, 2.º Izquierda, de 9 á 12.

#### CASA EN VENTA

Sólo se vende la casa plaza de Santo Domingo, núm. 6, Luna, núm. 14 duplicado, pral., darrán razon.

#### A LAS SEÑORAS

TUDEROS, 14, ENTRESUELLO Y LUNA, 9.—Se liquida, procedente de una quiebra de París, un lote de 20000 duros de géneros en trajes, abrigos, lanas y sedas, á precios nunca visto.

#### D. GONI

Especialista en las vías urinarias y matriz. MONTERA, 11.

#### D. VENDE TRONCO DE CABALLOS

Silos estrechados, alzados, etc. Sordo, 2, establecimiento, 1.

#### A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS

Se vende en subasta: que tendrá lugar el dia 12 de marzo próximo.

á la una de la tarde, en las oficinas de la excepcionable casa de Modesta.

Lunes, 9.—Se liquida, procedente de la Corte, un lote de 20000 duros de géneros en trajes, abrigos, lanas y sedas, á precios nunca visto.

#### FÁBRICA DE CAMAS

y colchones de muñecas desde el 12 de febrero.

#### DINERO

Más barato, más pronto y en mejores condiciones que nadie.

Sobre sueldos y deudas.

#### DINERO

sobre muñecas, sueldos, alquileres, etc.

Al comercio, sobre buenas firmas y toda clase de garantías, con pronto y absoluto reserva.

Hipotecas al 8 por 100

BARQUILLO, 12, 1.º IZQUIERDA, 3 de enero de 1888.

#### ESPÁRRAGOS

Se vender los que producen la mayor cantidad.

Parque, 18, 1.º Izquierda, 12 de febrero.

#### PARTICULAR, ELEGANTES GAMUZAS

Gamuza, 13, pral. 1.

#### ALMONEDA POR ALSENTAR

Ases, 27, tienda.

#### CIRAN LIQUIDACIÓN DE PINCHOS

Horas al óleo y acuarelas, siluetas, muñecas y lámparas. Salud, 21, pral. 1.

#### EN CASAS PARTICULARES SE

Encuentro, 12, 1.º Izquierda, 12 de febrero.

#### SOCIEDAD GENERAL

DE

## ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

**CARMEN 18 1.º MADRID.**

TELEFONO NUMERO 517.

#### ENFERMEDADES NERVIOSAS

#### CÁPSULAS del Doctor Clín

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyan.

Las Verdaderas Cápsulas CLÍN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Aisma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueza, Enfermedades de las vías urinarias y

para calmar las excitaciones de toda clase.

Existe la Verdadera Cápsula de Bromuro de Alcanfor de CLÍN y Cia

de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Se admiten proposiciones para la construcción de un

almacén en el Paseo Imperial, de 1132 metros cuadrados, ha el 29 del corriente en el domicilio de D. A. BACQUE,

director de la sociedad. Almacenes generales de des-

pósito, FUENGARRAL, 2, PRINCIPAL. De 10 a 12

y de 4 a 7.

#### A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Se admiten proposiciones para la construcción de un

almacén en el Paseo Imperial, de 1132 metros cuadrados,

ha el 29 del corriente en el domicilio de D. A. BACQUE,

director de la sociedad. Almacenes generales de des-

pósito, FUENGARRAL, 2, PRINCIPAL. De 10 a 12